



## LA PRENSA AL DÍA

Informe 9 de marzo

### REESTRUCTURACIÓN DEL PRESUPUESTO FISCAL POR DESASTRE EN EL SUR, NUEVA ENTIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y DEBATE SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE MEDIAGUAS.

El desastre que dejó el terremoto obligará al gobierno entrante a reestructurar el presupuesto de la Nación, y a valerse de leyes o decretos según las urgencias que se presenten. Además, en la prensa comienza a abrirse el debate sobre la ayuda a los afectados y la necesidad de construir viviendas definitivas. (La Tercera, El Mercurio)

La necesidad de reconstruir una buena parte del país a raíz del terremoto, obligará al nuevo gobierno a manejar las arcas fiscales con criterios distintos a los que se tenían planificados.

El futuro Presidente, Sebastián Piñera, ya ha encabezado reuniones con sus futuros ministros y los presidentes de los partidos de la Alianza para analizar este tema. Piñera explicó que la emergencia obligará a redistribuir los recursos entre los ministerios y también a reasignar fondos de una cartera a otra.

El equipo del Presidente electo se encuentra trabajando en una fórmula para concretar el nuevo plan, pues algunas decisiones se podrán concretar mediante decretos, pero otras requerirán leyes.

Incluso, podría existir una nueva ley para el presupuesto 2010 que será enviada al Congreso con urgencia.

Esto se complementará con un paquete legislativo que incluye una ley de emergencia, la reformulación de la ley de donaciones, una ley de alerta temprana para catástrofes y una ley que regule el proceso de reconstrucción.

El primer proyecto de ley que firmará Sebastián Piñera como nuevo Presidente será el bono de \$40 mil pesos y se firmará a solo horas de haber asumido. El beneficio llegará aproximadamente cuatro millones de personas.

Cabe señalar que Piñera ya sostuvo reuniones con todos los presidentes de los partidos de la Concertación, y éstos comprometieron su apoyo a todas las iniciativas para enfrentar la catástrofe.



## CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

La prensa escrita da cuenta hoy además de un debate que está comenzando: Chile no puede transformarse en un país de mediaguas, pues su grado de desarrollo es incompatible con este tipo de viviendas provisorias.

El Presidente electo ya se refirió a este tema y a la necesidad de autoimponerse estándares más altos en la calidad de construcción. Su programa de gobierno contempla mejora de calidad y de tamaño de las viviendas sociales y se espera que la ocurrencia de la catástrofe no obstaculice este objetivo.

Una de las iniciativas en materia de institucionalidad que se concretará en forma urgente justamente para encargarse de esta situación, será la creación, desde la cartera de Vivienda, del Departamento de Reconstrucción Nacional, que se encargará de las nuevas viviendas, centrándose en las áreas de construcción, normas técnicas y ordenamiento territorial.

Esta entidad ya tiene encargado designado, se trata de Pablo Allard, arquitecto de la UC.

Según la primera evaluación del Minvu, serían 23.248 las viviendas sociales dañadas, de las cuales más de 6 mil quedaron inhabitables.